

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22689 *EMILIO LAZCANO LAISECA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 48/10 seguida contra la deudora EMILIO LAZCANO LAISECA, con domicilio en Donostia, calle Urbieto, 66, se ha dictado el día 20-05-11 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.889,79 euros de principal y de 1.785,86 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 20 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110042588-1